-		EDIEN DENTI		CIF NOMBR DOMICIL			NUM. DE DOCUMENTO L O C A L I D A D	COD. RESULTADO ENTREGA IMPORTE PENDIENTE
			.,					
52	0:	1 09	00013294	E52011640	SERGIO PAYA NAVARRO		•	EMB. SALARIO
				0111	ABAD PONJOAN, 49	52006	MELILLA	NO RETIRADO EN LISTA
52	0:	1 08	00071467	45297753N	SAID MIMUN AHMED			DIL. EMBARGO B. I.
				0111	SANTANDER, DE. MELILLA 2-1° A	52006	MELILLA	NO RETIRADO EN LISTA
52	0	1 93	00013537	X0359764K	LAMINE NDIAYE			DIL. AMPL. EMB. B. INMUEBLES
				0111	CASTELLON DE LA PLANA, 50 3 2 A	5200	MELILLA	NO RETIRADO EN LISTA
52	01	1 02	00058365	X0888556C	FATIHA OUARDANI MOUSBI			DIL. EMB. SALARIO CONYUGE
				0111	CASIOPEA, 4	52003	MELILLA	DESCONOCIDO
52	0:	1 02	00058365	X0888556C	HASSAN MOHAMED MOHAMMADI			DIL. EMB. SALARIO CONYUGE
				0111	CASIOPEA, 4	52003	MELILLA	DESCONOCIDO

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DIRECCIÓN PROVINCIAL UNIDAD DE RECAUDACIÓN EJECUTIVA

MELILLA

EDICTO

1302.- D.ª MARÍA DEL PILAR TORRENTE PENA, Jefa de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social en Melilla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27), según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad, en nuestras oficinas sitas en Plaza del Mar-Edf. V. Centenario Torre Sur-Planta 8ª -MELILLA.-TEL.: 952695810.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 11 de mayo de 2009.

La Recaudadora Ejecutiva.

M.ª Pilar Torrente Pena.